

## Iniciativas ciudadanas. Experiencias

### Acciones ciudadanas en defensa del Centro José Guerrero

*Citizen actions in defense of José Guerrero's Center*

#### Esperanza Guillén Marcos

Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte y Música  
Universidad de Granada



#### Resumen

Este texto resume las acciones emprendidas por una plataforma, de iniciativa civil, en defensa del mantenimiento en la ciudad de Granada del Centro José Guerrero, cuya permanencia está en peligro por la decisión unilateral de la Diputación de Granada de crear una “Fundación granadina de Arte Contemporáneo”, luego aprobada con el nombre de FNEO, y de estructura meramente política, que pretendía privar de su autonomía al centro. Liquidado este importante espacio de debate artístico, y cesada su directora y las actividades programadas, de no alcanzarse un acuerdo en breve con los herederos del pintor, el Centro se cerraría definitivamente

#### Palabras clave

José Guerrero. Granada. Centro de arte. Arte contemporáneo. Iniciativa ciudadana. Patrimonio. Plataforma. Protección. Diputación

#### Abstract

This text summarizes the actions carried out by a citizen platform for the preservation of the José Guerrero Centre in the city of Granada. The Centre is at risk due to the unilateral decision adopted by the Diputación de Granada (Provincial Government of Granada) of creating a “Granadian Foundation for Contemporary Art” –later passed with the name of FNEO–, with a merely political structure, that tried to deprive the centre's independence. Once eliminated this important forum of artistic discussion and dismissed its director together with all the activities scheduled, if an agreement is not reached soon with the painter's heirs, the centre will be closed on a permanent basis.

#### Keywords

José Guerrero. Granada. Art centre. Contemporary art. Citizen's initiative. Cultural heritage. Platform. Protection. Provincial Government



### **Esperanza Guillén Marcos**

Doctora en Historia del Arte y Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad de Granada.

Entre sus líneas de investigación prioritarias se encuentra una referida a la arquitectura de los siglos XVIII y XIX, fruto de la cual son artículos, comunicaciones, ponencias o libros como *De la Ilustración al Historicismo. Arquitectura religiosa en el Arzobispado de Granada (1773-1868). Montefrío o Santa Fe*, publicados por la Diputación de Granada.

Se dedica asimismo al estudio de la estética y la teoría del arte contemporáneas, con especial atención a las relaciones entre el arte y la literatura, como ponen de manifiesto sus artículos sobre Bécquer, Goethe, Huysmans o Loti, o libros como *Naufragios. Imágenes románticas de la desesperación*. Madrid, Siruela, 2004 y *Retratos del genio. El culto a la personalidad artística en el siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 2007.

Ha participado en los proyectos *La crítica de arte en España (1830-1936)* y *Estudio comparado de las políticas de protección del patrimonio en España*. Actualmente es miembro del equipo que desarrolla un proyecto de investigación titulado *Campo artístico y sociedad en España. La institucionalización del arte y sus modelos (1830-1939)*.

Contacta con el autor: [eguillen@ugr.es](mailto:eguillen@ugr.es)

Las movilizaciones ciudadanas que han tenido lugar en la ciudad de Granada y que se han hecho extensivas a numerosos sectores de la opinión pública nacional e internacional, destinadas a evitar el cierre del Centro José Guerrero, constituyen un ejemplo sin precedentes de defensa de la cultura y el patrimonio contemporáneos en nuestro país.

## 1.- BREVE HISTORIA DEL CENTRO JOSÉ GUERRERO

El Centro nació a instancias de la Diputación Provincial de Granada que propuso a los herederos de José Guerrero, uno de los más destacados exponentes del expresionismo abstracto, la posibilidad de crear un espacio en el que exhibir y analizar la obra del artista [Ilustración 1]. Para este fin se acordó la cesión de una buena parte de su herencia (cuarenta lienzos y veinte dibujos además de sus archivos y biblioteca personal). No se trataría de un museo monográfico al uso en el que contemplar exclusivamente sus pinturas, sino que desde el principio se concibió como un lugar activo en el que además de exposiciones de artistas de relevancia internacional o muestras que dieran a conocer al público las más actuales tendencias, se celebraran ciclos de conferencias, conciertos u otro tipo de actividades que hicieran de este un lugar abierto de debate sobre el arte contemporáneo [Ilustración 2]



Ilustración 1. Sala superior del Centro José Guerrero.



Ilustración 2. Concierto en el Centro.

La Diputación de Granada puso a disposición del proyecto el edificio del antiguo diario “Patria”, situado en la calle Oficios, en el entorno de la Capilla Real y la Catedral.

De esta manera, y bajo el sistema de comodato por diez años<sup>1</sup>, los herederos del artista pretendían no hacer definitiva la donación hasta verificar, en ese plazo de tiempo, el buen funcionamiento de la institución.

Tras la rehabilitación llevada a cabo por el arquitecto Antonio Jiménez Torrecillas [Ilustración 3], con la colaboración del artista Gustavo Torner, Yolanda Romero (técnico de patrimonio de la institución en aquellas fechas) realiza el proyecto museológico. Dicho proyecto recogía la incorporación de las salas del Palacio de los Condes de Gabia (sede del área de Cultura de la Diputación) como extensión necesaria del Centro Guerrero, dada la reducida dimensión del edificio rehabilitado. De esta manera se daba cumplida respuesta al deseo del artista de impulsar la creación joven, ya que uno de los espacios del Palacio se dedicaría en exclusividad a exhibir propuestas de artistas noveles. Por otra parte, el Palacio de los Condes de Gabia proporcionaba determinados servicios (oficinas, almacén, salón de actos) de los que carecía la sede de la calle Oficios.

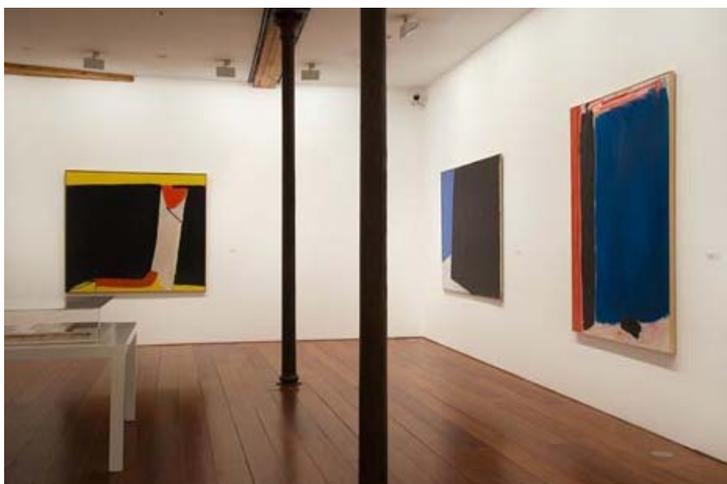


Ilustración 3. Vista de una de las salas con cuadros de José Guerrero.

El Centro abrió sus puertas en 2000 y desde esa fecha hasta el verano de 2010 ha llevado a cabo una excelente labor, como refleja la manifiesta calidad de las actividades desarrolladas en esta década.

Además de muestras monográficas sobre aspectos concretos de la producción del artista, se organizaron exposiciones que establecían diálogos entre el pintor granadino y creadores como De Kooning, Sean Scully, Miguel Ángel Campano o los pintores españoles de los años 70 y 80. Artistas como Miró, Martha Rosler, Judith Barry, David Lamelas, Isidoro Valcárcel Medina o Muntadas pudieron ser disfrutados por el público gracias a una acertada y rigurosa programación. Asimismo, se celebraron exposiciones de “tesis” tan arriesgadas como *Desacuerdos*, *La exposición invisible*, *Transductores* o *Geopoéticas*. Todo esto situó a Granada en el mapa de las ciudades que, tras la transición democrática, apostaron claramente por el arte contemporáneo [Ilustración 4]

<sup>1</sup> El comodato es un tipo de contrato que implica la cesión gratuita de unos bienes para que otro (en este caso una institución pública) haga uso de ellos durante un tiempo. El comodante conserva la propiedad de esos bienes y el receptor la tenencia física temporal con la obligación de restituirlos finalizado un plazo determinado.



Ilustración 4. Asistentes a una exposición.

Junto a las muestras artísticas, el Centro desarrolló una activa labor de difusión a través de catálogos y publicaciones de diferente naturaleza, al tiempo que sus salas recibían frecuentes visitas concertadas de asociaciones ciudadanas y centros docentes que iban de los escolares a los universitarios [Ilustración 5]. Cabe destacar la atención dada a la difusión y producción de conocimientos a través de su web y especialmente del *Blog del Guerrero*, pionero en nuestro país. También focalizó su actividad hacia la comunidad local a través de la organización de talleres, seminarios o encuentros con artistas y profesionales del arte como críticos, historiadores, galeristas o directores de museos.



Ilustración 5. Actividades programadas para un grupo escolar.

La dirección, desde sus inicios, corrió a cargo de una historiadora del arte, Yolanda Romero, asesorada por una comisión de expertos no remunerados (Juan Manuel Bonet, María Corral y Eduardo Quesada Dorador) que analizaban las propuestas de programación presentadas por la dirección y que posteriormente debían someterse a la aprobación definitiva de la Comisión Paritaria, integrada por miembros de la Diputación y de la familia Guerrero a partes iguales.

Impulsada su creación durante el mandato del presidente Antonio India Gotor a finales de los 90, sería José Rodríguez Tabasco quien inauguraría el Centro y lo potenciaría en

sus primeros años de vida. A partir del año 2004 cambia drásticamente la situación con la llegada a la presidencia de la entidad local de Antonio Martínez Caler. El Área de Cultura de la Diputación sufre recortes presupuestarios y supresión de algunos de sus programas como los desarrollados por el Centro Ángel Ganivet, dedicado a estudios antropológicos. Al mismo tiempo, el prestigioso departamento de publicaciones ve mermada considerablemente su financiación. En esta misma línea, se interrumpe el programa de adquisiciones de obras destinadas a la Colección de Arte Contemporáneo. El Centro Guerrero tampoco será ajeno a estos cambios que irán debilitando su estructura financiera y funcional: se segregan las salas del Palacio de los Condes de Gabia y disminuye su ya de por sí reducido equipo de técnicos.

Transcurrida una década desde su inauguración, los responsables de Cultura de la Diputación, en lugar de hacer posible el mantenimiento de la colección y las actividades asumiendo una nueva forma jurídica que garantizara la continuidad, sin consultar ni informar siquiera a la familia del pintor, ni a la directora, acordaron crear una “Fundación Granadina de Arte Contemporáneo”, -recientemente aprobada con el nombre de FNEO, el 1 de diciembre de 2010-, que subsumiría el Centro Guerrero en una entidad mayor, haciéndole perder su autonomía. Los estatutos de esa fundación, además, contemplaban una estructura meramente política. La familia del pintor propuso entonces la creación de una fundación José Guerrero regida por el “Documento de Buenas Prácticas” [<http://www.mcu.es/museos/docs/museosbuenaspracticass.pdf>] redactado entre otras agrupaciones del sector por ADACE (Asociación de Directores de Centros y Museos de Arte Contemporáneo de España) y aprobado por el Ministerio de cultura en 2007<sup>2</sup>. El citado documento defiende la profesionalización de la gestión museística, reclamando que los directores de los museos y centros de arte contemporáneo sean elegidos, -por comisiones de expertos formadas a tal objeto-, de entre candidatos que, además de contar con un sólido currículum, presenten un proyecto destinado al museo o centro a cuya dirección aspiren. El principal objetivo del “Documento de Buenas prácticas” es el de propiciar un cambio en las relaciones entre las administraciones políticas y los organismos artísticos que de ellas dependan, con especial atención a la incorporación de especialistas independientes y representantes de la sociedad civil en sus Patronatos.

## 2.- PRIMERAS MOVILIZACIONES

Ante la negativa de la Diputación de asumir un nuevo modelo de patronato, con una representación que contemplase a las instituciones, los expertos y la familia con porcentajes que impidiesen la formación de mayorías absolutas, la familia del artista, asimismo, se negó a aceptar la absorción del Centro en una entidad cuya estructura no garantizaba la independencia en la gestión de los contenidos y la programación. Pese a que las posturas eran irreconciliables, se iniciaron largas negociaciones que no produjeron ningún resultado. Ante esta situación, se creó una Plataforma ciudadana en defensa del mantenimiento del Centro, al tiempo que se recababan firmas de apoyo entre representantes de la cultura y de la ciudadanía y contra la injerencia de la política en la cultura.

---

<sup>2</sup> El 31 de enero de 2007 el “Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo”, redactado por ADACE, IAC, Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo, Consejo de Críticos de Artes Visuales, Unión de Asociaciones de Artistas Visuales y Unión de Asociaciones de Galerías de Arte de España, fue firmado por los presidentes de éstas y por la Ministra de Cultura, Carmen Calvo.

En la página web [<http://www.porelcentroguerrero.com/>], creada para dar a conocer a la opinión pública cuantas noticias y opiniones destacadas tuvieran relación con el desmantelamiento de este espacio artístico, definieron su función de la siguiente manera:

La Plataforma *Por el Centro Guerrero* es una iniciativa ciudadana independiente que pretende concentrar el desacuerdo de la comunidad artística local y, asimismo, servir como principal fuente de información, denuncia y protesta contra la intención de desmembrar el Centro Guerrero en una fundación localista, dependiente y gestionada al servicio de la clase política.

Entre las primeras reacciones destaca la carta abierta firmada por un grupo de artistas en abril de 2009. [Link 1]

El 7 de mayo se publica un comunicado firmado por Lisa y Tony Guerrero que expresa claramente su desacuerdo con las intenciones de la Diputación. [Link 2]

El día 11 de ese mes tuvo lugar una rueda de prensa del Presidente de la Diputación, Antonio Martínez Caler y la Diputada de Cultura, Asunción Pérez Cotarelo. En ésta, en la que intentaron demostrar que sus intenciones eran las de la defensa de lo público frente a lo privado, --sin ser conscientes de que un legado privado había alcanzado gracias al Centro una dimensión pública-- el Presidente, en un alarde “modélico” de negociación, dijo sobre la familia ante los medios convocados: “Que nos den la obra y luego hablamos”, o lo que es lo mismo, exigen a los herederos del artista que se desprendan sin condiciones de una herencia por la que jamás habían percibido ni solicitado cantidad económica alguna, para que los políticos de turno hicieran con ella lo que quisieran.

Las acciones promovidas o llevadas a cabo por la Plataforma se orientaron en diferentes frentes: acciones públicas, investigación, manifiestos, comunicados y búsqueda de apoyos y organización de debates, además de crear imágenes de impacto en camisetas, chapas o carteles. [Ilustración 6]



Ilustración 6. Diseño de chapas en apoyo al Centro.

Entre las acciones públicas más destacadas sobresalió la realizada en la Torre de la Vela de la Alhambra, que consistió en desplegar una gigantesca pancarta vertical, visible desde diferentes puntos de la ciudad, [Ilustración 7] [<http://www.youtube.com/watch?v=NpF4RSoe-iE>] cuyo lema rezaba “Fundación

Guerrero Ya”. En otra ocasión, algunos miembros de la Plataforma irrumpieron en una rueda de prensa en la que se presentaba una exposición de David Lamelas [[http://www.youtube.com/watch?v=xCOuXqNCkWI&feature=player\\_embedded](http://www.youtube.com/watch?v=xCOuXqNCkWI&feature=player_embedded)] y se situaron tras los intervinientes con camisetas de apoyo. En la inauguración de esta exposición se produjo la primera manifestación multitudinaria a favor del Centro y el aplauso de la Plataforma y los asistentes a los herederos de José Guerrero. [Ilustración 8]



Ilustración 7. Acción en la Torre de la Vela.



Ilustración 8. Concentración en el Centro durante la inauguración de la exposición de David Lamelas.

El 12 de mayo de 2009, hubo un debate en la facultad de Filosofía y Letras en el que miembros de la Plataforma, junto a profesores universitarios y otros invitados,<sup>3</sup> analizaron los perjuicios que se derivarían de la inclusión del Centro Guerrero en una fundación sin proyecto artístico definido como era la propuesta por la Diputación.

Mientras tanto, comenzaron a difundirse los primeros comunicados y a recabarse apoyos que llegaron a superar las tres mil firmas entre las que se contaban las de figuras destacadas del mundo intelectual del país, tanto del ámbito artístico como literario o universitario [Link 3] y así, en diversos medios impresos se expresaron, durante los largos meses que ha durado este conflicto, críticos como Santiago Olmo [Link 4], escritores como Justo Navarro [Link 5] o Antonio Muñoz Molina [Link 6], pintores

<sup>3</sup> Formaban parte de la mesa de debate Antonio García Bascón, Gabriel Cabello, Joaquín Peña Toro, Carlos Martín y Luis Sáenz Rueda y José Antonio González Alcantud.

como Juan Vida [Link 7], el profesor de literatura Andrés Soria Olmedo [Link 8], el filósofo Luis Sáenz o historiadores como María Dolores Jiménez Blanco [Link 9]

La Plataforma inició una investigación que hizo públicas las contradicciones entre los presupuestos aprobados y publicados sobre la cantidad anual destinada al Centro y la inversión que declaraban haber realizado los representantes de la Diputación

El presidente de esta entidad, dada la oposición social a la “Fundación Granadina”, decidió paralizar su desarrollo y anunció públicamente, en el mes de julio, su deseo de llegar a un acuerdo para poner en marcha en su lugar una Fundación José Guerrero. Desde este momento se retoman las negociaciones entre los abogados de los herederos y los representantes de la institución, sin alcanzarse ningún acuerdo definitivo a causa de que la familia reclamaba la incorporación a dicha fundación de otras instituciones públicas (Ministerio de Cultura y Junta de Andalucía) mientras que la Diputación insistía en la idea de crear una Fundación participada en exclusiva por los herederos del artista y la institución Provincial. A esto se añadían otros desacuerdos sobre los porcentajes en la composición del futuro patronato y la definición de la figura del director.

Lisa Guerrero, cuya intención fue siempre la de que la obra más significativa de su padre permaneciera en Granada, murió el 25 de noviembre de 2009 sin que hubiera podido llegarse a un acuerdo con la institución provincial que preservase el legado del pintor de los avatares de la política. [Ilustración 9]



Ilustración 9. Aplauso a Lisa y Tony Guerrero.

Las ediciones digitales de la prensa local, que dan la palabra a sus lectores, recogían en ocasiones comentarios que denotaban un profundo desconocimiento sobre cuál debe ser la función de los museos y centros de arte, al tiempo que reflejaban una ignorancia y desprecio absolutos no sólo hacia la obra de Guerrero sino hacia el arte contemporáneo en general, lo que constituye un indicio significativo de la necesidad de educar a ciertos sectores del público en el respeto a la creación artística contemporánea.

### **Cese de la directora y aprobación de la FNEO**

En septiembre de 2010, los responsables de cultura de la Diputación lanzan un *ultimátum* a la familia y cesan fulminantemente a la directora con el eufemismo de que se trataba de una “reasignación de funciones” que, en la práctica, dejaba a la deriva la

gestión del Centro. Estos hechos conducen a una ruptura de las negociaciones por parte de los herederos con la Diputación Provincial, anunciando la familia que si no se incorporan al proyecto otras instituciones retiraran el legado a finales de año.

Un giro decisivo en la estrategia pública de la Plataforma en defensa del Centro José Guerrero se produce cuando ésta considera que debe adoptar un papel activo como mediadora en la negociación y solicita las primeras reuniones con representantes de diferentes administraciones<sup>4</sup>.

En un nuevo manifiesto pide “la implicación directa y urgente de otras instituciones públicas como el Ayuntamiento de la ciudad, la Junta de Andalucía y el Ministerio de Cultura con el fin de que presionen al ente provincial a buscar una solución definitiva para un conflicto que jamás debió existir”.

Anulada la exposición programada, que llevaba varios años gestándose y que iba a llevar por título *The presence of black*, la última actividad desarrollada por el Centro, tras el cese de su directora, fue el ciclo *Por el color* que culminó con una conferencia de Simón Marchán Fiz.

Cuando la salida de los cuadros de la ciudad era ya inminente, se intensifican los apoyos y así, la Asociación Española de Directores de Museos y Centros de Arte Contemporáneo de España, el Consejo de Críticos de Artes Visuales, el Consorcio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo, el Instituto de Arte Contemporáneo y la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales [Link 10] se expresan claramente a favor del mantenimiento del patrimonio:

No parece razonable que una institución artística consolidada, que ha desarrollado un programa de altísima calidad, con continuidad, rigor y gran eficacia a lo largo de sus diez años de existencia pueda estar en riesgo. Tampoco parece razonable que, en la actual situación de crisis económica que vivimos, la administración pública no haga todo lo posible por conservar lo que constituye una parte muy importante de nuestro patrimonio artístico, como es la colección de uno de los pintores españoles de mayor proyección internacional de la segunda mitad del siglo XX español

El jueves 25 de noviembre de 2010 la Plataforma convoca una pitada a las puertas del Centro, en la calle Oficios, a la que asistieron unas doscientas personas, además de numerosos medios de prensa local y nacional. [Ilustración 10] La octavilla de la convocatoria rezaba:

Los políticos de Granada están haciendo oídos sordos a la petición ciudadana de salvaguardar el Centro Guerrero. Su cierre supondría un fracaso para Granada y una de las mayores catástrofes culturales de la democracia en Andalucía. La Diputación de Granada, su presidente, Antonio Martínez Caler, y su diputada de Cultura, Asunción Pérez Cotarelo, han sido los culpables de esta trágica situación. Y el resto de administraciones políticas siguen sin dar la cara.

---

<sup>4</sup> Pedro Osakar, Joaquín Peña Toro, Carmen González Castro y Manuel Mateo se convierten en los representantes más visibles de la Plataforma.



Ilustración 10. Pitada a las puertas del Centro Guerrero.

El manifiesto leído por el catedrático de la facultad de Bellas Artes, Pedro Osákar Oláiz, es esta ocasión, por su claridad e interés, creo que debe ser reproducido íntegramente en el texto:

La Plataforma Por el Centro José Guerrero, constituida por miles de ciudadanos que han manifestado su apoyo constante al Centro José Guerrero a lo largo de más de un año de conflicto, y que ha recabado la solidaridad de intelectuales, artistas, profesores y de todas las asociaciones del mundo del arte de nuestro país, quiere exponer a la ciudadanía diversas consideraciones sobre este tema:

- 1) El Centro Guerrero es necesario para una ciudad cultural, universitaria y turística como lo es Granada. Son muchas las generaciones de artistas o amantes del arte que han pasado por sus salas durante estos años. La colección de José Guerrero es un recurso pedagógico utilizado por numerosos centros escolares y universitarios para completar su formación artística y humana. El Centro José Guerrero, además, completa una oferta turística de primera calidad en el centro histórico de la ciudad que hace a nuestra ciudad más atractiva y diversa.
- 2) El Centro José Guerrero es deseable. La valoración que de él han hecho los ciudadanos en general, y el sector de la cultura en particular, así lo ponen de manifiesto. Hace unos días Antonio Muñoz Molina lo expresaba con la mayor claridad y economía de medios: "No faltaba nada para tener un museo perfecto: un edificio inteligentemente restaurado en el corazón de la ciudad [...]; una colección de primera categoría [...], la buena disposición de una esposa y unos hijos para quienes el deseo del padre de que su obra volviera a la ciudad fue un mandato asumido como propio; ... el Centro José Guerrero de Granada ofrecía el tamaño perfecto, la solidez discreta de lo bien hecho, lo luminoso, lo posible".
- 3) El Centro José Guerrero es sostenible, gracias a su escala y a la generosidad de las dos partes que lo han impulsado: la familia Guerrero, que nunca ha pedido ninguna contraprestación económica por la cesión de la colección, y la Diputación de Granada, que aprobó en pleno su creación y ha puesto a su

servicio la infraestructura y los medios humanos y técnicos mínimos necesarios.

- 4) El Centro José Guerrero es posible. Diez años al servicio de la ciudadanía y la cultura así lo prueban. En ese tiempo, sin embargo, se han demostrado las dificultades que para su funcionamiento suponía la precaria naturaleza en que se basaba, y se ha comprendido que la estructura con mayores garantías de éxito para el buen desarrollo de su misión es la creación de una Fundación. El modelo de Fundación es un modelo basado en otros casos existentes y fiables (véase La Fundación Tapies de Barcelona, la Fundación Oteiza de Pamplona, la Fundación Esteban Vicente de Segovia etc), un modelo de gestión perfectamente asumible por los poderes públicos.

Por todo ello nos preguntamos ¿Por qué no es posible que nuestra administración asuma este modelo como propio, un modelo impulsado y puesto en práctica por numerosas instituciones museísticas de nuestro país? ¿Por qué tanta prisa por parte de la Diputación de Granada en liquidar el Centro y enterrar así “el muerto” en menos de cuatro meses antes de las elecciones? ¿No suena incluso raro? ¿No es la confirmación de que tenían un plan trazado de antemano, la liquidación del Centro, que ahora quieren ejecutar a marchas forzadas? Es obvio que si esto llega a producirse las posibilidades de creación de una futura Fundación Guerrero con nuevos interlocutores será muy difícil.

Por todo lo anteriormente expuesto la Plataforma Por el Centro Guerrero y las personas que la apoyan DEMANDAN:

1. LA CREACIÓN DE UNA FUNDACIÓN GUERRERO guiada por el Documento de Buenas Prácticas para Museos y Centros de Arte que garantice la autonomía, la profesionalidad y el respeto del mundo del arte hacia la institución museística. Este modelo de gestión, que ese el que reclaman los herederos de José Guerrero, permite la participación de la administración pública (con un 40% de patronos), la de científicos y expertos en arte independientes (con un 30%) y la sociedad civil (en este caso representada por la familia Guerrero, con otro 30%). También la aplicación de este Documento garantiza la profesionalización de la dirección mediante el contrato por concurso público de su director. Se trata, en definitiva, de crear un órgano de funcionamiento plural, sin mayorías de ninguna clase y que lo salvaguarde de los vaivenes de la política.

2. Que LA JUNTA DE ANDALUCÍA, la administración que más claramente tiene asignadas competencias en materia de salvaguarda del patrimonio histórico-artístico, asuma la gestión del Centro y busque la complicidad del resto de administraciones públicas (Diputación, Ayuntamiento, Ministerio de Cultura) y financieras (Caja Granada, que ya ha mostrado su interés) de forma que entre todas se garantice la permanencia en Granada de la Colección José Guerrero y del Centro de Arte que lleva su nombre y que no se consume lo que sería una de las mayores catástrofes culturales de nuestra ciudad, de nuestra comunidad autónoma y del país.

3. Consideramos que no hay razones suficientes para la destrucción del Centro José Guerrero. Entendemos que con las personas actualmente responsables de la Diputación de Granada y su área de Cultura la familia Guerrero se ve obligada a dar por concluida la primera etapa del Centro José Guerrero. Pero conminamos a los responsables políticos presentes y futuros a que sitúen al frente a otras personas capaces de restablecer el pacto que dio origen al Centro ahora hace ya diez años.

Ante la inminencia de la salida de las obras de Granada y en un nuevo intento por preservar el legado del pintor, la Plataforma emite un informe el 2 de diciembre de 2010, ampliamente difundido por el periódico *Ideal* desvelando que la salida de las obras de José Guerrero de la Comunidad Autónoma Andaluza requería de la previa autorización de la Junta de Andalucía y que el incumplimiento de este trámite podría acarrear severas sanciones a la institución provincial. Además, se recordaba que los bienes custodiados en los centros de la red Andaluza de Museos forman parte del patrimonio cultural andaluz.

La Conferencia de Decanos de las Facultades de Bellas Artes Españolas [Link 11], reunida en Teruel, hace llegar a la prensa un comunicado, al tiempo que el Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad de Granada manifiesta su preocupación, señala la importancia que ha tenido el Centro en la formación de sus alumnos y defiende la gestión de profesionales en los museos [Link 12],

Gracias al esfuerzo de una administración local, hemos podido, durante los diez últimos años, contar con una infraestructura cultural que ha permitido el conocimiento y disfrute de la obra de José Guerrero y de consagrados artistas nacionales e internacionales, y, en definitiva, contar con un espacio activo de exhibición, crítica y debate sobre el arte contemporáneo. Ello no sólo ha situado a la institución granadina en un innegable puesto de privilegio en el contexto del fomento y difusión del arte contemporáneo en nuestro país, sino que ha constituido un complemento ideal y un estímulo impagable para la formación de nuestros estudiantes, que durante esta década han tenido la posibilidad de asistir a exposiciones, conciertos o ciclos de conferencias, y de participar en las múltiples e interesantes actividades programadas con tanto rigor por los técnicos de cultura de la Diputación.

El Departamento de Historia del Arte Contemporáneo de la Universidad Complutense de Madrid [Link 13] se manifiesta en similares términos, como hace el Comité Internacional del ICOM para museos y colecciones de arte moderno (CIMAM) al publicar una carta de apoyo en su web [Link 14]:

Pedimos a las autoridades culturales españolas (Ministerio de Cultura, Gobierno andaluz y a las instituciones locales de Granada) que trabajen juntas para garantizar que esta importante colección permanezca en Granada, disponible para todos. Pedimos que el Centro Guerrero continúe su misión cultural de gran calidad, a través de una estructura que conserve el nombre del artista y que cuente con los medios necesarios para su estabilidad y crecimiento futuro.

La comisión asesora presentó su dimisión, que hizo pública en un duro comunicado que fue ampliamente difundido por la prensa nacional. [Link 15]

Haciendo oídos sordos a los sectores académicos y profesionales, así como a la ciudadanía, los estatutos de la FNEO fueron aprobados el día 1 de diciembre de 2010 [<http://www.megaupload.com/?d=IQS1F870>], lo que suponía la liquidación formal del Centro Guerrero. A ello se añadió que, según publicaron los medios de comunicación, la salida de los cuadros estaba programada a partir del 13 de diciembre. Ante la gravedad de la situación la Plataforma mantiene una reunión con el delegado de cultura de la Junta en Granada, fruto de la cual es el anuncio a la prensa de la paralización cautelar del traslado de la obra.

En el momento de entregar este artículo a la redacción de la Revista de Patrimonio Histórico (*e-rph*), las negociaciones parecen haber salido del punto muerto en el que se encontraban, ya que el día 14 de diciembre, diversos medios de comunicación se hicieron eco de la noticia de que la Junta de Andalucía, puesta en contacto con la familia del pintor, esperaba alcanzar una solución definitiva a la situación del Centro Guerrero basada, en parte, en las propuestas que durante estos meses defendiera la Plataforma: creación de una Fundación José Guerrero impulsada por diversas instituciones y regida por el “Documento de buenas prácticas”.

Un último comunicado expresa el optimismo con el que la Plataforma ha acogido el reinicio de las negociaciones y la implicación de otras instituciones en la futura Fundación José Guerrero.

Durante la mañana de hoy, 15 de diciembre, hemos mantenido una cordial reunión con la Sra. Diputada, María Asunción Pérez Cotarelo, con quien hemos hallado firmes puntos de encuentro.

Entendemos que la Diputación de Granada es la institución matriz del Centro Guerrero y que su participación es imprescindible en la deseable Fundación José Guerrero reclamada por la Plataforma.

Por tanto, valoramos como muy positivo el ofrecimiento que la Diputación de Granada ha reiterado ante la Plataforma. De forma clara, la Diputación se ha comprometido a aportar a la Fundación José Guerrero el edificio de la calle Oficios 8, así como su mantenimiento y dotación de personal técnico.

Resulta especialmente satisfactorio contar con este capital humano que ha construido el prestigio de la institución a través de una gestión modélica. Queremos aprovechar este comunicado para hacer un reconocimiento a dicho equipo y a la figura profesional de doña Yolanda Romero, directora del Centro durante diez años, sin cuya contribución el legado y el centro serían hoy más pobres.

La incorporación de nuevas administraciones es bienvenida, al tiempo que reconocemos como imprescindible la voluntad de solución expresada por la Diputación y su contribución en la futura Fundación Guerrero.

Durante estos diez años ha sido la institución valedora del Centro Guerrero y esperamos que siga firme en este compromiso como nos ha trasladado esta mañana la Sra. Pérez Cotarelo.

Es el momento de agradecer, en primer lugar, la siempre generosa actitud de la familia Guerrero con una mención muy cálida a la memoria de Lisa Guerrero.

También a la sociedad civil que se ha sumando con cientos de adhesiones a la Plataforma Por el Centro Guerrero, dando una legitimidad poco frecuente a nuestro movimiento cívico.

Y a los medios de comunicación que han dado voz a nuestras reivindicaciones.

Desde la Plataforma Por el Centro Guerrero, estaremos vigilantes, en una atenta espera, al desenlace que todos deseamos con el nacimiento de la Fundación José Guerrero.

*Granada, 15 de diciembre de 2010*

## RELACIÓN DE LINK

### Link 1

*En contra de los que sucede en provincias y ciudades dotadas de mayores dimensiones e infraestructuras, Granada ha sido reconocida por haber incentivado toda una generación de artistas, de los 20 a los 45 años, que exponemos y estamos presentes en diversos ámbitos del panorama nacional e internacional.*

*Consideramos que si esta generación ha tenido lugar ha sido, en gran medida, gracias a la labor del Centro José Guerrero. Éste, en su actual configuración, ha dotado a Granada de un arma poderosa en dos direcciones: por un lado conocer de primera mano el arte de vanguardia internacional y, por otro, dar a conocer nuestra realidad artística, a través de las visitas de artistas y expertos vinculados a las exposiciones, conferencias, seminarios y talleres del Centro.*

*Perder el patrimonio de la Colección José Guerrero es negar a las generaciones venideras una puerta consolidada al panorama profesional de primera fila, significa perder el patrimonio intangible que supone una década de educación y debate en torno al arte contemporáneo, es desintegrar al contexto que une esta generación, borrar, con un simple gesto, el espacio de identidad de una colectividad.*

*Si, después de conocer los estatutos propuestos, la inmensa mayoría de los artistas jóvenes de Granada estamos en contra de estos cambios, por su carácter intrusivo y ajeno a la autonomía de críticos, historiadores y artistas, ¿no sería razonable replantearse la decisión a tomar?*

*Nos sumamos, con esta carta, a los esfuerzos y reclamaciones de la Plataforma [www.porelcentroguerrero.com](http://www.porelcentroguerrero.com)*

**Firman:** Joaquín Peña-Toro, Miguel Ángel Tornero, Juan Francisco Casas, Carlos Aires, Carlos Miranda, Angeles Agrela, José Pinar, Paloma Gámez, María Acuyo, Paco Montañés, Simón Zabell, Jesús Zurita, José Guerrero Sánchez, Fernando Bayona, Paco Pomet, Antonio Montalvo, Santiago Ydñez, Jacobo Castellano, Carlos Orta

## Link 2

Comunicado a la prensa de Lisa y Tony Guerrero. 7 de mayo de 2009

*A la vista de los últimos acontecimientos producidos en relación con el Centro José Guerrero queremos trasladar a la opinión pública el siguiente comunicado:*

*En primer lugar, volvemos a declarar que siempre había sido intención de la familia de José Guerrero donar la obra que constituye la colección del Centro que lleva su nombre a la provincia de Granada, para que formase definitivamente parte del patrimonio público de todos los granadinos. Como es sabido, hasta ahora esta colección estaba depositada en la sede del Centro José Guerrero, pero los hijos del pintor manteníamos su propiedad. Y como es sabido también, siempre había sido nuestro deseo trasladar a Granada la titularidad de la colección, sin recibir ninguna contrapartida, para que a través de una institución jurídica apropiada pudiera estar a disposición de todos.*

*Con el paso de los años hemos ido comprendiendo que la mejor fórmula para garantizar una gestión correcta de la colección, que habría de acompañarse de un programa de actividades para la difusión del arte contemporáneo, según se acordó en su día, era una Fundación José Guerrero. Los últimos acontecimientos no sólo confirman dicha opción, sino que en realidad demuestran que es la única posible.*

*La semana pasada hemos asistido a una nueva deslealtad de la Diputación de Granada hacia nosotros. En los estatutos de la nueva Fundación Granadina de Arte Contemporáneo, aprobada en el Pleno de la Diputación el pasado 28 de abril, se pone de manifiesto que tanto la sede actual del Centro José Guerrero como su gestión quedan integradas en dicha Fundación.*

*Esto es un incumplimiento de lo pactado en las reuniones celebradas en Granada el 23 y 24 de abril de 2009, en que los miembros de la Diputación de Granada presentes acordaron eliminar de los estatutos de la Fundación Granadina toda referencia al Centro Guerrero y a su sede en calle Oficios nº 8. Sólo gracias a la llamada telefónica de un periodista el día de su aprobación tuvimos noticia de ello, ya que la Diputación de Granada no tuvo la deferencia de enviarnos previamente el texto que se sometería a la votación. Nos hemos sentido, pues, engañados de nuevo por la Diputación de Granada, que ha vuelto a faltar a su palabra. Y nos sentimos manipulados, habida cuenta de las declaraciones de sus responsables políticos, que han hecho pública información incorrecta en un momento en que ambas partes habíamos acordado mantener silencio hasta llegar a un acuerdo. Y si todo esto ha ocurrido durante la gran tensión mediática que se ha vivido recientemente, con los medios de comunicación y la sociedad civil pendientes del desarrollo de las conversaciones, no podemos confiar en que no se produzcan en el futuro otras arbitrariedades, lejos ya del foco de la opinión pública.*

*Los hijos de José Guerrero hubiéramos querido donar de forma altruista a Granada la colección Guerrero, compuesta por la biblioteca, el archivo y sesenta de las mejores obras de nuestro padre, para que fuera el origen de un Centro dedicado al arte contemporáneo; pero la donación requería de ciertas garantías para salvaguardar la integridad y dignidad de este legado, de máximo valor e importancia para nosotros. Muy a nuestro pesar, no nos es posible hacer realidad esta donación, dada la decisión tomada por la Diputación de Granada.*

*Llegados a este punto, las únicas posibilidades reales que se nos ofrecen son, bien marcharnos con la colección, o bien insistir en la creación de una Fundación José Guerrero que vele por el buen uso de este legado y por su proyección pública. Una Fundación regida por el código de buenas prácticas, como reivindica todo el sector artístico profesional del país, y que ya están aplicando otras muchas administraciones. Una Fundación en cuyo patronato se integren, además de los representantes políticos de las instituciones participantes, la sociedad civil y especialistas en arte contemporáneo.*

*Una Fundación con vocación pública y bajo el control de la Administración, que asumiría la responsabilidad de dirigirlo por el interés colectivo, y que permitiese poner a disposición de la ciudadanía la colección que ya lleva diez años en Granada. Todo es negociable en el marco de ese modelo. El borrador de estatutos que presentamos en su momento es incompleto, precisamente porque es un borrador, que requiere analizar, comentar, desarrollar y consensuar, con las entidades que lo compondrían, los artículos más convenientes para la Fundación José Guerrero. Cada punto se puede discutir con todo el tiempo y la dedicación necesarios. Pero no el modelo mismo. Ya no. Si a la Diputación esto le resulta inasumible (tendrían que explicar, de verdad, por qué), que no cuenten con nosotros.*

*Queremos agradecer a la opinión pública, desde los estudiantes y profesores a los escritores, los artistas, los medios de comunicación, los profesionales del arte, las personas del mundo de la cultura en general, y todos los que sienten que el Centro les importa, sus palabras y actos de apoyo al Centro José Guerrero. También, diferencias aparte, queremos reiterar que todo ha sido posible gracias a la Diputación de Granada, que tuvo la iniciativa de crear el Centro Guerrero a principios de los noventa, y que tan generosamente lo ha mantenido vivo durante todos estos años. Ahora más que nunca hemos sentido que este proyecto, a lo largo de su corta vida, ha sido de todos. Gracias de todo corazón.*

*Como últimas palabras, creemos que a veces los cambios pueden abrir ventanas a nuevas oportunidades no contempladas anteriormente: nuestro padre siempre decía que necesitaba saber que había una ventana abierta en su vida. Nosotros confiamos en encontrar esas ventanas abiertas y, por supuesto, contamos para ello con todos los amigos del Centro Guerrero.*

### Link 3

#### APOYOS A LA PERMANENCIA DEL CENTRO JOSÉ GUERRERO Y SU COLECCIÓN EN GRANADA

En este documento, la Plataforma Por el Centro Guerrero resume los más de tres mil apoyos que ha recibido de personas, organismos o entidades que comparten una profunda preocupación por el futuro de este centro, que tanto significa para Granada y para el conjunto de España, no sólo para su actividad cultural, sino para su patrimonio artístico. Un futuro puesto en grave peligro por la Diputación de Granada, desoyendo las razonables demandas de la familia del pintor y de buena parte de la sociedad civil, que reclaman la creación de una Fundación José Guerrero, inspirada por el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo asumido hace unos años por el Ministerio de Cultura, recomendando su aplicación a las administraciones autonómicas y locales.

Los firmantes son en su gran mayoría ciudadanos de Granada y de otras partes de la geografía española, público en general, pero abundan los estudiantes y profesores de bellas artes, historia del arte y otras disciplinas humanísticas. También figuran destacadas personalidades de la vida cultural granadina, nacional e internacional.

Entre los artistas se encuentran algunas de las figuras más reconocidas del arte contemporáneo español, como Ángeles Agrela, Carlos Aires, Valentín Albardíaz, Frederic Amat, Juan Carlos Bracho, Rosa Brun, Cabello/Carceller, Victoria Civera, Chema Cobo, Colectivo Democracia, Daniel García Andújar, Gerardo Delgado, Jorge Dragón, Luis Gordillo, Federico Guzmán, Cristina Iglesias, Prudencio Irazábal, Concha Jerez, Carmen Laffón, Eva Lootz, Rogelio López Cuenca, Chema Madoz, Carlos Miranda, Antoni Muntadas, Jesús Palomino, Carlos Pazos, Joaquín Peña-Toro, Carlos Pérez Siquier, Paco Pomet, Pedro G. Romero, Soledad Sevilla, Pablo Sycet, Carmen F. Sigler, Antonio Sosa, Jordi Teixidor, Gonzalo Torné, Miguel Ángel Tornero, Juan Uslé, Carlos Vega, Juan Vida, Santiago Ydáñez, Simón Zabell, Jesús Zurita.

Firman también escritores como Esperanza Clavera Pizarro, Rafael Guillén, Javier Lostalé, Enrique Lynch, Justo Navarro, Andrés Neuman, Alejandro Pedregosa, José Carlos Rosales y Álvaro Salvador.

Entre los críticos e historiadores están José Antonio Álvarez Reyes, Sema d'Acosta, Juan Vicente Aliaga, Alfredo Aracil, Emilio Atienza, Nina Ayala Mallory, Juan Bosco Díaz-Urmeneta, Valeriano Bozal, Juan Calatrava, Anna Maria Coderch, Victoria Combalía, José Díaz Cuyás, Nuria Enguita, Eva V. Galán, Pedro Galera, Antonio Gallego, Romy Golan, Serge Guilbaut, Esperanza Guillén, José Antonio González Alcantud, Mario Hernández, Francisco Jarauta, Fietta Jarque, María Dolores Jiménez-Blanco, Amelie López-Aranguren, Fernando Martín, Lorena Martínez de Corral, Patricia Mayayo, Christopher Maurer, Alicia Murría, Benito Navarrete, Mariano Navarro, Rosa Olivares, Santiago Olmo, José María Parreño, Ángel Luis Pérez Villén, Kevin Power, Eduardo Quesada Dorador, Delfín Rodríguez, Jesús Rubio Lapaz, Andrés Soria Olmedo, Victor I. Stoichita e Iván de la Torre. También Juan Antonio Ramírez, recientemente fallecido.

No faltan personalidades como Manuel Fernández-Montesinos García-Lorca; Laura García-Lorca de los Ríos; Elena García de Paredes de Falla; Manuel Borrás, cofundador y director de la Editorial Pre-Textos. A ellos hay que unir la familia del artista granadino Manuel Rivera. Igualmente, expresó su apoyo Carmen de Zulueta, ya fallecida, entonces memoria viva del exilio español en Nueva York. Como lo han expresado el cantante Miguel Ríos y el cantautor Enrique Morente.

Hay también galeristas, como los directores de las galerías Helga de Alvear, Alonso Vidal, Astarté, Carles Taché, Clave España-Portugal, Elvira González, Espacio Líquido, Fúcares, Jack Shainman Gallery, Juana de Aizpuru, Kent Gallery, La Nave, Mácula, Magda Bellotti, Manuel Ojeda, Pepe Cobo, Rafael Ortiz, Rafael Pérez Hernando, Rosa Santos, Ruiz Linares, Sandunga, Senda y Soledad Lorenzo; y coleccionistas como José Carlos Agrela, Juli Carbó, Francisco Escudero, José Manuel del Olmo, Luis Sirvent o Peter Zug.

Figuran, asimismo, arquitectos como Antonio Cayuelas, Rafael Fernández del Amo, Antonio Jiménez Torrecillas, José Miguel de Prada Poole, Carlos Sánchez Gómez y Rafael Soler.

Entre los directores y gestores de museos e instituciones culturales están Carlota Álvarez Basso, gerente de la Fundación Córdoba Ciudad Cultural; Juan Manuel Bonet, ex director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS) y del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM); Jesús Carrillo, Jefe de Programas Públicos del MNCARS; Catherine Coleman, conservadora del MNCARS; María de Corral, ex directora del MNCARS y ex 'senior curator' del Dallas Museum of Art; Santiago Eraso, ex director de Arteleku; Antonio Franco, director del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo (MEIAC); Carmen Giménez, conservadora de los museos Guggenheim de Nueva York y Bilbao; Javier González de Durana, fundador y ex director de Artium de Vitoria y director del TEA (Tenerife Espacio de las Artes) de Tenerife; José Guirao, ex director del MNCARS y director de la Casa Encendida de Madrid; John J. Healey, director de la Fundación Rey Juan Carlos I de la New York University; Bernardo Laniado-Romero, ex director del Museo Picasso de Málaga; Teresa Luesma, directora del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca; Helena Juncosa, responsable de exposiciones del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga (CAC Málaga); José María Luna, ex director de la Fundación Rodríguez-Acosta de Granada y director del Museo Español del Grabado de Marbella; Bartomeu Marí, director del Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA); Iñaki Martínez-Antelo, director del Museo de Arte Contemporáneo de Vigo (MARCO); Isabel de Miguel, del Centro Huarte de Arte Contemporáneo, de Pamplona; Josep Vicent Monzó, Conservador de Fotografía del IVAM; Agustín Pérez Rubio, director del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC); Javier Portús, Conservador Jefe de Pintura Española del Barroco del Museo Nacional del Prado; Margit Rowell, ex 'curator' del Guggenheim Museum de Nueva York, el Centre Georges Pompidou de París, la Fundació Joan Miró de Barcelona, el MNCARS de Madrid y el Museum of Modern Art (MoMA) de Nueva York; Berta Sichel, directora del Departamento de Audiovisuales del MNCARS; Vicente Todolí, ex director de la Tate Modern de Londres; Teresa Velázquez, Jefe de Exposiciones del MNCARS; y Alejandro Vitaubet, director del Centro de Arte La Regenta de Las Palmas. Todos ellos firman, no obstante, a título personal.

También han mostrado su apoyo el catedrático de historia del arte Antonio Bonet Correa, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; el catedrático de

estética y teoría de las artes Román de la Calle, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y ex director del Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad (MuVIM); el catedrático de historia del arte Ignacio Henares Cuellar, ex presidente del Comité Español de Historia del Arte (CEHA); y el catedrático de estética y teoría de las artes Simón Marchán Fiz, presidente de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura.

En este mismo sentido se han pronunciado, mediante dos comunicados conjuntos, la Asociación de Directores de Arte Contemporáneo de España, el Consejo de Críticos de Artes Visuales, el Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo, la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales, entidades de la máxima representatividad nacional, así como la asociación de defensa del patrimonio cultural Granada Histórica.

Pronunciamientos a los que hay añadir los más recientes del International Committee for Museums and Collections of Modern Art (CIMAM) dependiente del International Council of Museums (ICOM), la Conferencia de Decanos de Bellas Artes de España y los departamentos de Historia del Arte de la Universidad de Granada y la Universidad Complutense de Madrid.

Estos son algunos de los miles de apoyos reunidos, a través de la web de la plataforma [www.porelcentroguerrero.com](http://www.porelcentroguerrero.com) y de su página en Facebook, desde el inicio del intento de liquidación del Centro José Guerrero en abril de 2009 hasta la actualidad, ante la inminente desaparición del centro, situación ajena a la responsabilidad y la voluntad de la familia del artista, que siempre ha sido y sigue siendo que la obra de José Guerrero permanezca en Granada como patrimonio de todos, sirviendo de estímulo a la creación contemporánea, como eje de una institución a la altura debida, la Fundación José Guerrero, inspirada, insistimos, por el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo del Ministerio de Cultura.

Plataforma Por el Centro Guerrero  
[www.porelcentroguerrero.com](http://www.porelcentroguerrero.com)

**Link 4****Algunas reflexiones sobre el Centro Guerrero y la Fundación Granadina de Arte Contemporáneo. Texto de Santiago Olmo.**

10 de mayo de 2009

Durante los últimos 10 años el Centro José Guerrero de Granada ha sido un exitoso experimento cultural cuyos resultados le han permitido constituirse como un modelo en el panorama artístico de nuestro país y situando a Granada en un mapa artístico internacional.

El Centro surgió a partir de la voluntad de la familia del pintor, ejecutada con responsable generosidad, de poner a disposición de la ciudad el legado del artista. Una colección privada y la iniciativa institucional de la Diputación de Granada, han permitido profundizar en la obra de José Guerrero, contextualizando desde trabajos de investigación y creación, la importancia que esta tuvo y tiene para el arte español. El programa de exposiciones ha revisado paralelismos y conexiones internacionales, aspectos específicos de su pintura que han permitido nuevas lecturas de la colección y finalmente, también se ha recogido el trabajo de relevantes artistas de la escena internacional: un equilibrado programa entre colección permanente y exposiciones temporales, alternando seminarios, cursos, talleres y actividades de divulgación. En definitiva una actividad propia de una fundación.

Por todo ello resulta sorprendente que la Diputación de Granada, depositaria de este legado, intente ahora diluir el sentido que ha tenido el Centro durante este tiempo en el contexto de una imprecisa Fundación Granadina, cuya propuesta se ha elaborado sin un proyecto coherente avalado por profesionales del sector, sin transparencia, sin información ni debate público sobre su idoneidad, y lo que es más grave a espaldas del proyecto del Centro Guerrero.

Era éste el momento en que se debía haber reforzado el Centro Guerrero, en vistas de sus resultados, y haber dado los pasos necesarios para su consolidación como fundación dotada de mayor autonomía. Por el contrario la actitud de la institución pone en peligro la continuidad del proyecto así como la propia permanencia del legado Guerrero en la ciudad de Granada, sin ofrecer ninguna garantía de que la nueva Fundación vaya a continuar por una senda de rigor profesional en su actividad cultural.

No se han ofrecido a la ciudadanía documentos que expliciten la acción que esta emprenderá. En su lugar ha sido emitido un discurso plagado de generalidades y lugares comunes, no se concreta ningún programa específico, y aunque se alude a ello, no se detalla el fondo patrimonial de la Diputación que supuestamente será objeto de estudio y divulgación, ni se justifica su importancia.

Hay que recordar a la Diputación de Granada que el modo en el que se está llevando la creación de la Fundación Granadina de Arte Contemporáneo, parece responder a

periclitados métodos de autoritarismo político que, por su naturaleza, no deberían tener ya cabida en nuestro sistema democrático.

Los Estatutos que se proponen, reflejan un desconocimiento de la realidad cultural y artística de nuestro país y la información o calidad del asesoramiento es lo mínimo que puede exigirse a un cargo político.

El espíritu de estos Estatutos denota una clara voluntad de instrumentalización política de la cultura y un soberbio desprecio hacia el trabajo profesional de expertos, técnicos de la cultura y artistas, cuando no se contempla que estos puedan integrarse en el patronato, con voz y voto, dejando únicamente en manos de cargos políticos las decisiones últimas de la Fundación. Algo aún más grave es el tono de vaguedad e indeterminación con el que se abordan sus objetivos, así como el dirigismo que se advierte en la capacidad de un patronato político para establecer los contenidos de su programa.

Hay que recordar también a la Diputación de Granada que existe un Documento de Buenas Prácticas firmado durante el ministerio de Carmen Calvo, por el Ministerio de Cultura y las diversas asociaciones profesionales del sector artístico español en el que entre otros procedimientos se establece la conveniencia de que el patronato de los museos esté compuesto por expertos, estudiosos y artistas en una proporción del 33% al 50% de sus miembros.

En estas circunstancias y con estos precedentes, no debe extrañar ni sorprender a la Diputación de Granada que la ciudadanía, la sociedad civil y la comunidad artística española representada por sus asociaciones profesionales, así como por sus voces individuales, esté respondiendo con argumentos y razonadamente a esta ceremonia de la confusión generada por sus responsables.

Habría que precisar que el legado Guerrero no es de titularidad pública, sino privada, por lo que la creación de una Fundación Guerrero, con la participación de la familia y de la Diputación no es un proyecto que vaya contra el interés general, tal y como insinúan las declaraciones de los responsables políticos, a la vista de los resultados obtenidos en estos últimos 10 años por el Centro Guerrero.

Es indudable que lo que puede ir en contra del interés general es una institución cultural pública, financiada con dinero de los contribuyentes pero sin programa conocido, cuya responsabilidad y funcionamiento se reparten entre sí proporcionalmente representantes de los partidos políticos. Según los Estatutos, un técnico y en el mejor de los casos el director del Centro Guerrero, queda relegado al papel de un mero programador que cíclicamente deberá pasar el examen frente a un patronato político. El comité asesor es indefinido, sin voz ni voto, y parece asumir el papel de sancionar la voluntad de la mayoría política representada en el patronato.

¿Qué garantías de rigor profesional hay en este esquema?

La cultura no debe ser considerada como una herramienta política de control institucional, sino como un espacio de creación y de debate social que precisa libertad y sobre todo una ausencia de injerencia política.

El Centro Guerrero merecía haber sido tratado con otras maneras, pero aún hay tiempo para hacer bien las cosas.

**Santiago Olmo**

**Crítico de arte y comisario de exposiciones independiente**

**Vicepresidente del Consejo de Críticos de Artes Visuales**

## Link 5

### Borrar un nombre (Justo Navarro en El País 17/05/09)

Hay muchas ciudades con un centro de arte contemporáneo. Sólo en Granada existía un Centro José Guerrero.

Ha estado hasta ahora en la calle Oficios, frente a la sacristía de la parroquia del Sagrario y la Capilla Real, casi pegado a las tiendas de trofeos turísticos chino-granadino-marroquíes. En la última planta, entre los cuadros de Guerrero, aparecían luminosamente por una gran ventana los pináculos y cresterías de la Capilla Real, iglesia tumba. El Centro José Guerrero ocupaba el edificio del periódico *Patria*, del Movimiento Nacional (estas dos palabras, como tantas del franquismo, eran internacionales, copiadas de la Alemania nazi, donde en vez de haber Movimiento Nacional hubo Nationale Bewegung). La calle Oficios fue mi infancia. Tenía un color de Edad Media. Viene de la plaza de Bib-Rambla y las alcaicerías, y desemboca en la moderna Gran Vía de Colón a través de una verja de hierro.



En esa encrucijada temporal estaba el Centro José Guerrero. Guerrero se fue de Granada por consejo de Federico García Lorca. Se fue dos veces. En Madrid aprendió a pintar. Volvió, pero le asaltaron el estudio que alquiló en Granada, y Guerrero sintió como una expulsión aquel robo. En Roma conoció a su mujer, la americana Roxane Whittier Pollock, y en París se casó. Pasó por Bruselas y Londres. En 1950 estaba en Nueva York. Siguió el rumbo de los pintores de allí, en el momento en que Nueva York se convertía en capital del arte mundial. Se cumplía la profecía de Scott Fitzgerald en los años treinta: "La cultura va detrás del dinero".

Ahora Guerrero sufre otra expulsión. El Centro Guerrero desaparece. Estaba montado en torno a 40 óleos, 20 dibujos y los papeles personales de José Guerrero, cesión temporal de los hijos, Lisa y Tony Guerrero, a la Diputación de Granada. Había llegado el fin del plazo de cesión. Hablaban familia y Diputación, gobernada por el PSOE e IU. Pero el pasado 28 de abril, en mitad de las negociaciones, la Diputación votó en pleno la creación de una Fundación Granadina de Arte Contemporáneo, con sede en la calle Oficios, en lo que hasta entonces era el Centro José Guerrero, y la familia Guerrero se sintió decepcionada, engañada, sentimiento que, hecho público, ha indignado al presidente de la Diputación.

No entiendo por qué la Diputación granadina ha rechazado una Fundación José

Guerrero de Arte Contemporáneo. Si propicia una Fundación Granadina, ¿por qué no una Fundación José Guerrero? El Centro José Guerrero ha acogido arte contemporáneo, y no sólo el arte de Guerrero. Guerrero es un pintor internacional, fundamental en la historia de la pintura española, clave, como maestro, en la revuelta plástica de los años setenta y ochenta. José Guerrero es un emblema de las evoluciones del arte contemporáneo. ¿Por qué no podía dar nombre a la Fundación de la Diputación de Granada?

No lo sé. Y no entiendo el tono bélico del presidente de la Diputación, Antonio Martínez Caler. Para hablar con los herederos de José Guerrero, que se declaran dispuestos a donar al patrimonio público la obra de su padre y sólo piden que se recuerde el nombre del artista, exige que los cuadros del pintor sean entregados sin condiciones de ninguna clase, según informaba el martes pasado *Granada Hoy*. "Que nos den la obra y luego hablamos", dijo el presidente. Pero ¿de qué van a hablar, si una de las partes, precisamente la que hace la donación, debe rendirse sin condiciones? La situación es incómoda: la nueva Fundación Granadina de Arte Contemporáneo, que evita el nombre de José Guerrero, tendrá su sede en el edificio que el arquitecto Antonio Jiménez Torrecillas rehizo sobre los talleres del viejo periódico, utilizando para la fachada motivos de los cuadros de Guerrero. ¿Cambiarán también la fachada? Todo esto es un error lamentable, histórico.

## Link 6

ANTONIO MUÑOZ MOLINA 13/11/2010

No faltaba nada para tener un museo perfecto: un edificio inteligentemente restaurado en el corazón de la ciudad, en una de esas pocas calles en las que Granada conserva todavía su condición de laberinto; una colección de primera categoría, cedida por los herederos de un artista que salió de Granada y de España en lo más oscuro del franquismo para sumarse en Nueva York a la escuela vibrante del expresionismo abstracto, y que regresó después armado de una generosa vocación pedagógica, con un entusiasmo no menos admirable por ser también algo ingenuo; no faltó la buena disposición de una esposa y unos hijos para quienes el deseo del padre de que su obra volviera a la ciudad fue un mandato asumido como propio; por no faltar no faltó ni una directora, Yolanda Romero, con el grado necesario de formación y de energía práctica para llevar adelante un proyecto que en la imaginación del pintor tendría que ir más allá de la simple exhibición de su pintura.

José Guerrero, que había experimentado en carne propia el aislamiento y la falta de referencias de un joven artista en un medio ambiente hostil a cualquier forma de modernidad, quería que el lugar que acogiera sus obras fuese también un espacio de contacto con el mundo exterior, un ejemplo y una ventana abierta desde la que su legado pudiera verse en la perspectiva del arte universal al que pertenecía.

No faltaba nada, pero no ha podido ser. Ahora que hay tantos enfáticos museos oficiales de arte contemporáneo sin casi nada que mostrar, el centro José Guerrero de Granada ofrecía el tamaño perfecto, la solidez discreta de lo bien hecho, lo luminoso, lo posible. Algo tendrá que ver con este infortunio la debilidad de una sociedad civil en la que todo, absolutamente todo, depende de la política y de la clase política.

## Link 7

**La vergüenza del Guerrero, por Juan Vida**

24 de noviembre de 2010

Me dicen que ya están contratados el transporte y el seguro para que la obra de José Guerrero salga de Granada camino de un almacén madrileño. Será entre el 13 y el 17 de diciembre próximo, y se me cae el mundo encima y la cara de vergüenza, propia y ajena, con sólo pensar en la ignominiosa procesión de las cajas con los cuadros por la Calle de los Oficios; las fotos en la prensa, los titulares en los telediarios, los comentarios jocosos, el estigma sobre los granadinos. ¿Alguien se atreve a imaginar lo que ocurriría si en Barcelona se desmantelara la Fundación Antonio Tápies, o que en Hernani desguazaran el Chillida Leko, o, sin ir más lejos, que Málaga tirara por la borda el Museo Picasso?

En Granada tenemos la suerte de contar con un monumento excepcional que congrega a millones de personas con sólo pronunciar su nombre. Pero en el centro de la ciudad existe un circuito histórico, artístico y cultural de un nivel también extraordinario por su calidad y por lo variado de su oferta, que empieza en la propia Calle de los Oficios con el remozado Palacio de la Madraza, continúa con la Capilla Real, el Centro José Guerrero, el Palacio Arzobispal, el Sagrario, la Catedral y finaliza en la inacabable Fundación Federico García Lorca. Es decir, un paseo fascinante por seiscientos años de historia y cultura al alcance de muy pocas ciudades, que los granadinos deberíamos cuidar y potenciar en lugar de ningunear y dilapidar.

Siempre he defendido que esta ciudad no es distinta a otras y que en todas partes se cuecen las mismas habas, pero me estoy quedando sin argumentos. Las ciudades se parecen a sus políticos y éstos a sus conciudadanos. A lo peor es que así queremos que sean las cosas, y que así nos señalen más allá de la estación de autobuses. Pero no me conformo. Me niego a creer que este desenlace trágico sea el que deseamos los granadinos. Confieso que soy un progre trasnochado, un tonto ingenuo, que piensa que se puede hacer un esfuerzo más para salvar el Centro Guerrero, que no se han agotado todas las posibilidades, que aún hay esperanza. Por eso pregunto públicamente en qué ha quedado el compromiso del Ministerio de Cultura de España, dónde el de la Junta de Andalucía, dónde el del Ayuntamiento de Granada, dónde está la Universidad de Granada que no se le oye. ¿Es que toda posibilidad de arreglo ha terminado con el frustrado intento de CajaGranada por salvar la luminosa pintura de José Guerrero de las tinieblas de un contenedor en las afueras de Madrid o es que este desacuerdo es la coartada perfecta para lavarse las manos?

Quiero creer que todavía estamos a tiempo. A tiempo de apelar a la buena voluntad, a la generosidad, a la cesión en favor del banalizado bien común, a la sensatez de todas las partes. De lo contrario habrá que nombrar por su nombre a los protagonistas de este drama, desde la primera estrella hasta el apuntador, aunque sólo sea para evitar que sus borrones ensucien la imagen de Granada y de los granadinos.

Si nadie pone remedio a este disparate y se consuma la vergonzosa salida de los cuadros, y con ellos la liquidación del Centro de Arte Guerrero, yo estaré ese día en la

Calle de los Oficios despidiéndolos, y en mi corazón no habrá sitio para el olvido y creo que tampoco para el perdón.

El silencio nos hace cómplices y corderos.

Juan Vida

## Link 8

## El Centro Guerrero: Presencia o Ausencia (Andrés Soria Olmedo)

Vamos a hacer un experimento en módico futurismo. Estamos a fines de 2010. Vamos a suponer que quien esto escribe es de esos que van a los museos y los conciertos en todas partes. Y además forastero.

Me han dejado en la Gran Vía, ante la verja que da paso a la Calle Oficios desde comienzos del siglo pasado. Rechazo como puedo las ofertas de romero y buenaventura y me encuentro con que la Universidad de Granada tiene un buen programa de actividades en el Palacio de la Madraza. Visito el palacio, recientemente restaurado, y me apunto mentalmente venir a una actividad esta tarde misma. Alguien me dice que hasta hace poco las actividades culturales de la UGR itineraban por distintos locales universitarios de la ciudad, pero que ahora se ha vuelto a ese lugar, absolutamente esencial para la extensión universitaria. Los invitados se suelen quedar mudos de admiración bajo el artesanado mudejar del Salón de Caballeros XXIV. Ahora, además, contemplan el mirhab de la Madraza medieval, y aprecian el privilegio de estar en la fue Universidad coránica y más tarde Ayuntamiento de Granada.



No tengo por qué saber que la esquina siguiente, ahora escarolada de trajes de gitana, era el mejor bar de Granada, pero enseguida me sorprende un edificio sobrio, de mármol gris en la fachada y cálidos escalones de madera por dentro.

Es el Centro Guerrero; alguien me dijo que aquí se han visto exposiciones de Richard Avedon, de Miguel Ángel Campano, de Willem De Kooning, que se han oído ciclos de charlas sobre el color y ciclos de música contemporánea. ¿Qué habrá ahora? En todo caso, además de apreciar exposiciones o instalaciones de rango internacional, tendré el placer arbitrario y lujoso de comparar la minuciosa pincelada de la Natividad de Roger van der Weyden con el ímpetu negro y rojo de La Brecha de Víznar de Guerrero (que es un sexo femenino y un barranco de muerte) pues al otro lado de la calle está la colección portátil de las tablas flamencas favoritas de los Reyes Católicos.

Tras visitar los cuadros, las tumbas, los retablos, las bóvedas, las rejas, salgo de la loggia y un poco más abajo, la Plaza de Alonso Cano me deja a la derecha el Sagrario y el arco triunfal de la Catedral de Granada -Diego de Siloée, Alonso Cano- y a la izquierda el primer edificio de la Universidad de Granada (1532: ad fugandas infidelium tenebras hec domus litteraria erecta est). Por último, y antes de seguir la visita hacia San Justo y Pastor y hasta San Juan de Dios y el Monasterio de San Jerónimo me detengo en el moderno Centro García Lorca, recién inaugurado, donde es posible nos aguarden otras posibilidades en forma de exposiciones, de conferencias, de conciertos, de seminarios teatrales.



Qué maravilla. Impresiona tal exhibición simultánea de estratos patrimoniales (nazari/barroco/ contemporáneo/ gótico florido/ renacentista/manierista/contemporáneo) y ofertas culturales en tan poco recorrido. Apabulla lo que pueden sumar -si quieren- las instituciones municipales, provinciales, autonómicas, nacionales, europeas, para establecer sin gran esfuerzo un circuito tan brillante y tan productivo turísticamente.

Los granadinos deben estar orgullosos. No me extrañaría que empezaran a soñar con que semejante oferta, en el centro de la ciudad situase a Granada en un buen puesto para aspirar a los privilegios de la capitalidad cultural, y en todo caso tienen motivo para alardear (ellos, tan autodestructivos desde siempre).

Como soy un aficionado forastero lo ignoro todo de los entresijos políticos que están detrás de cada una de esas ofertas patrimoniales y culturales. Como es natural, me quedo con una lógica digital, de presencia o ausencia (Madraza, Centro Guerrero, Capilla Real, Catedral, Centro Lorca: sí o no; hoy 22 de mayo de 2009 sólo funcionan la Catedral, la Capilla Real y -todavía- el Centro Guerrero). ¿Pero y si en 2010 el panorama fuese otro y me encontrase con que esa ventana al arte contemporáneo que era el Centro Guerrero ha sido suprimida o sustituida por otra cosa? No tendría más remedio que conformarme. Me asomaría a lo que hubiese, con la mejor voluntad.



Y desde luego lo que ni me pasaría por las mientes es que mi afición a visitar museos o a ir a conciertos me convertía sin saberlo en una especie de aristócrata del espíritu y por tanto en un humillador de los demás, y que alguien, cortando de raíz el mal, es decir, suprimiendo el Centro Guerrero, tenía la oscura satisfacción de escarmentarme, de reeducarme para que dejase de tener esas aficiones tan elitistas, tan selectas, tan aristocráticas y por tanto tan ofensivas para ¿el pueblo? ¿una idea del pueblo? ¿una red de pueblos o municipios? De modo que cuando en 2010 deje de visitar el Centro Guerrero -porque ya no exista- estaré siendo edificado en mi moral pública. Gratis y sin darme cuenta. Ahí es nada.

Ya acaba el experimento: ahora escribo con mi propia voz, sin ironía y con claridad. Me importa y le importa a muchos granadinos que los responsables políticos locales, provinciales, autonómicos respondan a esta pregunta (con un plano de Granada delante): ¿os da lo mismo que funcionen tres instituciones (Madraza, Centro Guerrero, Centro Lorca), que funcionen dos, o una sola? (es decir que el Centro Guerrero quede suprimido o reemplazado por un Ersatz y la Madraza no acoja ya a las conferencias de sus ciclos, Cátedras o Seminarios.). Si es así ¿por qué? Pues se trata sólo de eso: presencia o ausencia; ganancia o pérdida.

**Andrés Soria Olmedo**  
Granada Hoy, 22/05/09,

Link 9

22 OPINIÓN

Sábado 09/10/10  
IDEAL

### ¿Dónde estará Fernández?

FELIPE BENÍTEZ REYES

El villanito marbellí con aspecto de no haber roto un plato, a pesar de haber destrozado una vajilla entera



**E**l juicio a los imputados en la 'operación Malaya' tiene muchas papeletas para convertirse en un sainete surrealista en el que, gracias a la estrategia retórica de los abogados, los integrantes de esa banda de tunantes y tunantas acaben siendo presentados ante la ciudadanía como víctimas sufrientes y colaterales del sistema capitalista.

Allí lo que menos sobra es gente, pero uno echa de menos en esa pandilla tan populosa a Carlos Fernández, aquel concejal del Partido Andalucista que, a pesar de tener cara de estar haciendo a diario la primera comunión, se dejó seducir por las intrigas del poder y por el poder del dinero y que aún hoy anda en paradero desconocido, aunque la policía tiene indicios de que anda escabullido en la Pampa argentina. ¿Disfrazado de gauchito? Quién sabe, porque un huído de la justicia es capaz de disfrazarse de cualquier cosa con tal de no tener que disfrazarse de presidiario.

De todas formas, como uno es fantástico por naturaleza y por deformación profesional, prefiero imaginar al concejal fugado como huésped de algún palacio de los Emiratos Árabes, con su chilabita de seda y demás accesorios propios de los lugareños, llevando vida de jeque vicario, como quien dice, aunque echando mucho de menos a su madre, porque tiene fama de madrero, y nadie ha demostrado que los presuntos delincuentes carezcan de temura filial, a pesar de carecer por completo de temura social. Me lo imagino, ya digo, en un sitio de esos, en Dubai, por ejemplo, no sé, porque no sería extraño que el prófugo Fernández, en sus tiempos de prevaricador, de malversador y de defraudador, entablase una amistad verdadera con algún que otro potentado de allí, de esos que recalan en Marbella para cerrar las joyerías y todo lo que humanamente pueda cerrarse, incluida la conciencia del prójimo. Es posible que Fernández se aloje en la caseta del perro de algún jeque, pero creo que estarán de acuerdo conmigo en que la caseta del perro de un jeque puede reunir mejores condiciones de habitabilidad que muchas viviendas de obreros, aparte de tratarse de un escondrijo casi perfecto, porque la Policía no suele buscar a los concejales fugados en esos recintos, aunque es verdad que nuestro Fernández corre el riesgo de que el perro de la Policía se asome por casualidad a la caseta del perro del jeque, se encapriche de aquellos esplendores y se quede a vivir allí, con la pérdida de intimidad que esa circunstancia representaría para el villanito marbellí con aspecto de no haber roto nunca un plato, a pesar de haber destrozado una vajilla entera.

A mí, ¿qué quieren que les diga?, la decisión de Fernández de darse a la fuga me parece intachable. Creo que los demás imputados en el caso Malaya debieron hacer lo mismo en su día. Es verdad que, con su evasión, se librarían del peso de la justicia. Pero, como contrapartida, nosotros nos libramos de ellos para siempre, que es de lo que se trata.



### SUBE Y BAJA

#### SUBE

#### Acierto pleno al elegir a María Victoria Atencia

Acierto pleno en la elección de la séptima ganadora del Premio Internacional de Poesía Federico García Lorca. María Victoria Atencia es una poeta con una impecable trayectoria como autora, coetánea de la generación del 50, que no aparece inscrita en ningún colectivo poético. María Victoria Atencia sube al 'olimpio' de la poesía al ganar un premio en el que competían 36 poetas españoles y latinoamericanos. El galardón -creado por el gobierno municipal, con el auspicio económico de Caja Rural- mantiene un nivel altísimo de calidad y en sus siete ediciones ha acertado con los elegidos.



María Victoria Atencia. :: S. MIRANDA

#### BAJA

#### Escurrir el bulto en las infraestructuras

Las infraestructuras son una prioridad para Granada, las autovías más, y la A-7 cuestión urgente. Por eso la presión hacia Fomento no debe cejar hasta que las obras lleven el ritmo necesario, sin más parones ni más dilaciones. En este sentido no es de recibo que el secretario de Estado de Infraestructuras, Víctor Morán, llame «irresponsables» a los que exigen una fecha de terminación de la autovía. En el baile de fechas y continuos retrasos que se han dado es necesario saber -y comprometerse- con una fecha para acabar la A-7. Y los ánimos ya no están para más dilaciones ni para más escurrir el bulto.

## Ver o no ver, sobre el Centro José Guerrero

MARÍA DOLORES JIMÉNEZ-BLANCO

**G**ertrude Stein decía que se podía ser un museo o se podía ser contemporáneo, pero que no se podía ser ambas cosas a la vez. Hoy sabemos que se equivocaba. Pero tenía razón al apuntar a una cuestión fundamental: la compleja relación entre historia y actualidad que fertiliza la creación. Poseer y contemplar ejemplos de excelencia artística pasada proporciona, sin duda, las mejores condiciones para el desarrollo de la sensibilidad artística futura. No es casual que en las ciudades donde existen importantes colecciones de arte de acceso público se produzcan también los debates culturales más ricos y se desarrollen las carreras creativas más interesantes. Granada ha gozado en los últimos años de una situación modélica en ese sentido: la presencia de una importante colección de obras del artista granadino José Guerrero estimuló la vida cultural de una ciudad que, precisamente por poseer otros poderosos atractivos turísticos, no puede correr el riesgo de convertirse en un mero parque temático.

Una colección artística supone el mejor

patrimonio, tanto tangible como intangible, sobre el que edificar el futuro cultural de una ciudad. Pero para que un proyecto cultural de envergadura llegue a dar sus frutos no sólo es necesaria una idea fuerte, como la que sustentaba al Centro José Guerrero. Hace falta también que, más allá del entusiasmo inicial, cuente con un apoyo continuado capaz de garantizar su crecimiento. Durante un tiempo pareció posible. Granada se convirtió en un modelo en boca de muchas personalidades del mundo del arte nacional e internacional, que no dudaban en acudir cuando eran convocados por el centro. Hoy, sin embargo, todo parece el sueño de una noche de verano. Aquellas exposiciones, publicaciones o ciclos de conferencias que otras instituciones del país contemplaban con admiración y respeto desaparecerán como por ensalmo, y su recuerdo se convertirá, como tantas otras veces, en un episodio mítico pero lejano. La maravillosa Alhambra, claro, seguirá en su lugar. Los turistas seguirán llegando y la ciudad seguirá siendo el telón de fondo de su visita, la estampa pintoresca para

sus fotografías. Pero a ojos de los que, forjados o no, esperaban encontrar en Granada algo más que un pintoresco telón de fondo, a ojos de todos aquellos que buscaran un foro de discusión de la cultura contemporánea vigorosamente anclado en el conocimiento de la obra de uno de los grandes maestros de la pintura española -y americana- del siglo XX, la estampa habrá perdido una parte sustancial de su brillo. Mientras en Granada se destruye lo que tan cuidadosamente se había construido, otras ciudades cercanas han hecho lo contrario. Málaga, que hace pocos años carecía de instituciones museísticas de relieve internacional, ha decidido no sólo apostar por ellas sino, sobre todo, mantener esa apuesta hasta consolidarla. A su Museo Picasso y a su Centro de Arte Contemporáneo, inaugurados en la pasada década, se añade ahora el Museo Colección de Arte Carmen Thyssen-Bornemisza. Las exposiciones y, sobre todo, las colecciones de las tres instituciones suponen un envidiable patrimonio y una garantía de futuro para el desarrollo cultural de la ciudad. Málaga ha sabido verlo. Granada debería verlo.

## Link 10

La Asociación Española de Directores de Museos y Centros de Arte Contemporáneo de España, el Consejo de Críticos de Artes Visuales, el Consorcio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo, el Instituto de Arte Contemporáneo y la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales, quieren manifestar su repulsa y extrema inquietud ante la más que posible desaparición del Centro José Guerrero de Granada y de su colección, así como ante el cese arbitrario de su directora.

No parece razonable que una institución artística consolidada, que ha desarrollado un programa de altísima calidad, con continuidad, rigor y gran eficacia a lo largo de sus diez años de existencia pueda estar en riesgo. Tampoco parece razonable que, en la actual situación de crisis económica que vivimos, la administración pública no haga todo lo posible por conservar lo que constituye una parte muy importante de nuestro patrimonio artístico, como es la colección de uno de los pintores españoles de mayor proyección internacional de la segunda mitad del siglo XX español.

Queremos expresar, una vez más, nuestra preocupación por la fragilidad de las instituciones artísticas en España, a las que ya ni siquiera les sirve ser reconocidas y respetadas por la inmensa mayoría del sector del arte contemporáneo español, así como reivindicar la necesidad de articular y dar seguridad a las relaciones entre el sector privado y el público en la misión de incrementar, preservar, estudiar y difundir el patrimonio artístico contemporáneo, área en la que el Estado español en general es altamente deficitario. No podemos permitir este continuo empobrecimiento de nuestra vida cultural con la desaparición de colecciones artísticas de primer orden y de centros estables y consolidados. Por todo ello, las asociaciones abajo firmantes consideran que las diferentes administraciones implicadas en la tutela del patrimonio artístico de nuestro país (granadinas, andaluzas y estatales) deberían abrir negociaciones con los herederos de José Guerrero que conduzcan a la creación definitiva de una fundación que permita un futuro viable para el centro y que esté regida por el Documento de Buenas Prácticas, de manera que se garantice su estabilidad y autonomía e impida que la obra de José Guerrero abandone definitivamente la ciudad de Granada.

Igualmente, queremos denunciar que el cese de Yolanda Romero como directora del Centro José Guerrero se ha producido de una manera políticamente incomprensible. De una parte, los máximos responsables de la Diputación de Granada han reconocido públicamente estar muy satisfechos con el trabajo realizado por la directora, para posteriormente cesarla sin motivo alguno. Este proceder no hace sino reflejar que esta decisión política es arbitraria y responde a criterios de dudosa índole. En definitiva, se trata de un cese que actúa por completo en contra de los criterios de valoración de la gestión profesional establecidos por el Documento de Buenas Prácticas.

Además, el cese se ha producido en el momento más inoportuno, justo cuando se estaban llevando a cabo las negociaciones entre la Diputación y los herederos de José Guerrero para la creación de una fundación (regida por el mencionado documento en todos sus aspectos, incluido el concurso para la plaza de dirección) que garantizase la continuidad del museo y de los fondos pictóricos depositados por la familia en Granada.

Las asociaciones abajo firmantes ponemos de manifiesto nuestra inquietud por la situación en la que ha quedado actualmente el Centro José Guerrero: sin un director que vele por el correcto funcionamiento del museo, sin visos de que vaya a cubrirse el

puesto de acuerdo con el Documento de Buenas Prácticas en un tiempo razonable y sin garantías de que se vaya a cumplir con la programación comprometida.

La situación es incomprensible, el daño, irreparable y las decisiones, políticamente contradictorias. Es en el nivel de la política, por tanto, donde se deben resolver los malos entendidos que se hayan producido hasta ahora, sin buscar subterfugios ni chivos expiatorios. Todas las decisiones tomadas en relación con este asunto deben revocarse, restituyendo en la dirección del Centro José Guerrero a Yolanda Romero hasta la constitución de una fundación.

Asociación Española de Directores de Museos y Centros de Arte Contemporáneo de España

Consejo de Críticos de Artes Visuales

Consortio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo

Instituto de Arte Contemporáneo

Unión de Asociaciones de Artistas Visuales

## Link 11



### CONTRA LA DESAPARICIÓN DEL CENTRO JOSÉ GUERRERO

Durante los diez últimos años, el Centro José Guerrero de Granada ha mostrado la obra del pintor y desarrollado una fecunda actividad como centro de arte.

La Conferencia de Decanos de las Facultades de Bellas Artes Españolas, reunidos en Teruel los días 25 y 26 de noviembre de 2010, quieren destacar la gran labor del Centro, reconociendo la calidad de sus publicaciones, sus ciclos de conferencias y sus exposiciones y su importante labor a favor de la promoción del arte, descubriendo a artistas jóvenes, a otros en plena madurez aunque insuficientemente conocidos, o nunca expuestos en España, o a figuras ya clásicas en momentos de sus obras pendientes hasta entonces de revisión, como Joan Miró o Willem de Kooning en sus periodos finales.

Esta labor no sólo ha sido importante para el público en general, sino que ha tenido un papel clave en la formación de sucesivas promociones de alumnos de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, sobre todo de estudiantes de Historia del Arte y, muy especialmente, de Bellas Artes.

Por todo ello, la Conferencia de Decanos de las Facultades de Bellas Artes Españolas manifiesta su profunda preocupación ante su probable desaparición, y en consecuencia apelamos a la responsabilidad de las instituciones, muy en particular la Diputación de Granada y la Junta de Andalucía, y les pedimos que hagan el esfuerzo necesario para estar a la altura de la generosidad demostrada por la familia del pintor, dispuesta a renunciar a un valioso conjunto de obras sin más condición que la existencia de un centro regido por el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte que hizo suyo hace unos años el Ministerio de Cultura, animando a que hicieran lo mismo las administraciones locales y autonómicas.

[unizar.es](http://unizar.es)

## Link 12

El Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad de Granada ha acordado manifestar públicamente su preocupación ante las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación relativas al cese definitivo de las actividades del Centro José Guerrero de la Diputación de Granada y al traslado inminente de las obras del pintor.

Queremos subrayar que la labor desarrollada por el Centro Guerrero ha supuesto una extraordinaria contribución a la vida cultural de esta ciudad; contribución sólidamente fundada en el rigor con el que se han seleccionado y comisariado sus exposiciones y en la manifiesta calidad de las diferentes actividades desarrolladas.

Gracias al esfuerzo de una administración local, hemos podido, durante los diez últimos años, contar con una infraestructura cultural que ha permitido el conocimiento y disfrute de la obra de José Guerrero y de consagrados artistas nacionales e internacionales, y, en definitiva, contar con un espacio activo de exhibición, crítica y debate sobre el arte contemporáneo. Ello no sólo ha situado a la institución granadina en un innegable puesto de privilegio en el contexto del fomento y difusión del arte contemporáneo en nuestro país, sino que ha constituido un complemento ideal y un estímulo impagable para la formación de nuestros estudiantes, que durante esta década han tenido la posibilidad de asistir a exposiciones, conciertos o ciclos de conferencias, y de participar en las múltiples e interesantes actividades programadas con tanto rigor por los técnicos de Cultura de la Diputación.

Puesto que la desaparición de este legado parece asociada a las diferencias de criterio entre los herederos del pintor y los representantes de la institución que hasta ahora era la responsable del Centro, sobre la composición porcentual de los integrantes de una futura fundación, queremos manifestar que -con objeto de salvaguardar las actividades artísticas de otro tipo de intereses meramente políticos-, consideramos imprescindible que se cree una estructura que garantice que la programación y su desarrollo, así como las tareas que competan a su dirección, sean llevados a cabo por especialistas en arte, tal y como se recoge en el Código de Buenas Prácticas que en su día fue acogido por el Ministerio de Cultura.

Por todo ello, el Departamento de Historia del Arte desea que las negociaciones entre la familia Guerrero -gracias a cuya generosidad una colección privada ha llegado a adquirir una dimensión pública-y la Diputación, con el concurso de otras instituciones nacionales, autonómicas o locales, conduzcan a evitar la definitiva marcha de la ciudad del legado de José Guerrero. Su salida de Granada supondría una irreparable pérdida para nuestro patrimonio cultural.

Ignacio Henares Cuéllar, Director del Departamento

Salvador Gallego Aranda, Secretario

### Link 13

Madrid, 3 de diciembre de 2010

**El Departamento de Historia del Arte III (Contemporáneo)** de la Facultad de Geografía e Historia de la **Universidad Complutense de Madrid** manifiesta su preocupación ante la situación que atraviesa el Centro José Guerrero de Granada que, después de diez años de funcionamiento, se ve obligado a cerrar sus puertas por razones extraartísticas.

-En primer lugar, denunciarnos que este cierre supone una importante pérdida en términos de actividad artística y de patrimonio cultural no sólo para la ciudad de Granada, sino para el público general.

-En segundo lugar, expresamos nuestro apoyo a la trayectoria desarrollada por el centro hasta este mismo año.

-En tercer lugar, esperamos que la situación pueda reconducirse en términos compatibles con su continuidad, así como con la presencia en él del legado de José Guerrero.

-Por último, denunciarnos la fragilidad de las instituciones culturales que, bien por razones políticas, como en el caso del Centro José Guerrero, o bien económicas, como en el de Chillida Leku, se han visto abocadas a cesar sus actividades en este último año.

## Link 14

### EN APOYO DEL CENTRO GUERRERO

El Centro Guerrero ha sido hasta hoy una indiscutible realidad de la herencia cultural de Granada. Nació por la insistencia de sus ciudadanos y de una comunidad cultural muy activa y fue posible gracias a la iniciativa de la Diputación de Granada y de la familia Guerrero.

El centro abrió sus puertas en junio de 2000 y desde entonces ha sido uno de los más brillantes ejemplos de cómo desde la periferia se puede disfrutar y trabajar desde la excelencia y que esta no tiene porque ser un derecho exclusivo de las grandes capitales de poder.

José Guerrero fue una voz singular del expresionismo abstracto en el Nueva York de los años cincuenta y ha sido reconocido también por su gran influencia en la renovación artística de la España de la transición.

El acuerdo entre la Diputación de Granada y la familia Guerrero permitió el préstamo de una importante colección de sesenta pinturas, así como el archivo y la biblioteca personales del artista, a la ciudad de Granada, sin compensación económica alguna y por un periodo determinado de tiempo.

El 26 de marzo, próxima a la celebración del décimo aniversario del Centro Guerrero, la Diputación anuncia a los medios de comunicación su intención de absorber la colección del pintor en una futura Fundación Granadina de Arte Contemporáneo. Los hijos del artista, Lisa y Tony Guerrero, anunciaron a los medios su desacuerdo con este proyecto al considerar que el Centro Guerrero quedaría así diluido en una ambigua entidad, de intenciones y futuro incierto.

No podemos dudar de la sinceridad de dos personas que han elegido renunciar a una herencia de gran valor, en términos económicos, para hacer un regalo a la provincia de Granada. Una elección así suponemos que debería recibir la aprobación de la Diputación de Granada. La petición de que el Centro pueda conservar el nombre del artista, su identidad y una estructura jurídica propia, en la que participen las instituciones y un equipo de expertos independientes, permitiría así el mantenimiento de las actividades de un museo profesional.

Los firmantes pedimos a las autoridades culturales españolas (Ministerio de Cultura, Gobierno andaluz y a las instituciones locales de Granada) que trabajen juntas para garantizar que esta importante colección permanezca en Granada, disponible para todos. Pedimos que el Centro Guerrero continúe su misión cultural de gran calidad, a través de una estructura que conserve el nombre del artista y que cuente con los medios necesarios para su estabilidad y crecimiento futuro.

CIMAM

Link 15

## **Carta abierta de la comisión asesora al presidente de la Diputación de Granada, Antonio Martínez Caler**

3 de diciembre de 2010

Muy señor nuestro:

Prácticamente desaparecido el Centro José Guerrero, entendemos que ya no existe la comisión asesora de la que formamos parte desde un principio, por nombramiento de la Diputación de Granada. No obstante, pensamos que debemos cumplir la formalidad de presentar nuestra dimisión, lo que hacemos mediante esta carta abierta, expresando nuestra gratitud a la institución que nos nombró y confió en nuestro trabajo. Trabajo no remunerado, pero con enormes satisfacciones que nunca podrán entender quienes no tengan un mínimo sentido de lo artístico y, más aún, de lo público.

Por otro lado, pensamos que debemos cumplir nuestra obligación de ciudadanos y de personas dedicadas desde siempre al conocimiento del arte y a su posible extensión.

Ante todo, debemos deplorar su empeño en liquidar el Centro José Guerrero, compartido en los últimos años por la diputada de Cultura, doña María Asunción Pérez Cotarelo, y su director de área, don Jorge López López.

Tratándose del único centro de sus características de la provincia de Granada, relevante más allá de sus fronteras, ese empeño en liquidarlo resulta llamativo. Sabiendo que implica la conversión del centro en un organismo sin una nítida definición técnica o científica, abierto a la posible promoción de personas sin mayor mérito conocido o reconocido que ser amigos o compañeros de militancia, resulta tristemente explicable. A la vez, pone de manifiesto lo inverosímil de su pretensión de estar defendiendo el interés público frente a la familia Guerrero, que, según ustedes, estaría defendiendo el interés privado, siendo evidentemente lo contrario. Todo en un conflicto creado exclusivamente por ustedes.

Es evidente que, si la familia Guerrero buscara o defendiera intereses privados, habría declinado la propuesta de crear el Centro José Guerrero que le hizo en su día la Diputación de Granada, y habría vendido las obras que había heredado, asegurando su bienestar material por generaciones. Por supuesto, las habría vendido con todo el derecho del mundo, que es el mismo que tiene a defender su interés privado, lo que, sin embargo, no ha hecho. En lugar de eso, cedió esas obras para su disfrute público, y estaba dispuesta a ceder más, pero sólo para un centro regido por el Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo del Ministerio de Cultura, no para un confuso organismo sin ninguna garantía de funcionamiento basada en ningún antecedente objetivo.

Como principal “agradecimiento”, durante la actual etapa la familia Guerrero ha recibido un sinnúmero de desconsideraciones, impertinencias y calumnias, que hirieron en lo más hondo a la hija del pintor, Lisa, en sus últimos meses de vida, y que culminan

ahora, por parte de la señora Pérez Cotarelo, con invocaciones a su gran amistad con ella, y a un José Guerrero revolviéndose en su tumba contra su familia y a favor de ustedes en el conflicto creado por ustedes mismos. Como personas que conocimos, admiramos y quisimos al pintor y a su hija, no podemos dejar de reprobar tales maneras, como reprobamos el mal trato que ha recibido por parte de ustedes la directora del centro, doña Yolanda Romero, excelente profesional, como tal valorada dentro y fuera de España, tanto por sus colegas, como por los artistas.

Por lo que respecta a nosotros, miembros de la comisión asesora, lamentamos profundamente que, en ningún momento del proceso iniciado por ustedes y que ha desembocado en la actual crisis, ni usted ni nadie de la diputación haya pedido nuestra opinión, que, a fin de cuentas, no es sólo la opinión de tres personas que tuvimos amistad con Guerrero, sino también la de tres personas que hemos ocupado puestos de responsabilidad en el ámbito de la gestión museística.

Prácticamente han logrado su objetivo de liquidar el centro, imponiendo su voluntad contra cuantas personas se toman en serio el arte en Granada y fuera de ella. Gracias a ustedes, la provincia de Granada está en el trance de perder para siempre las obras de Guerrero que ya tenía y las que sin duda habría tenido de observar ustedes un comportamiento normal, además de perder el centro con sus diferentes actividades. En arte, gracias a ustedes, Granada está a punto de pesar menos, de ser menos, sin beneficiarse en nada en ningún otro aspecto.

Pensando en el bien público, y en Granada y en el arte como valores universales, pensamientos que hubiéramos querido que ustedes compartieran, esperamos que algún día les sucedan personas con la buena voluntad necesaria para estar a la altura de ocasiones como la ofrecida por la familia Guerrero con una generosidad ejemplar.

Lástima que, hasta ahora, no se hayan lanzado al rescate del centro otras instituciones o entidades, habiendo un bien público tan gravemente amenazado.

En la generosidad de la familia Guerrero, en que será la misma si llegan esos momentos, tenemos plena confianza.

Atentamente,

Juan Manuel Bonet Planes

María de Corral López-Dóriga

Eduardo Quesada Dorador